

## Los derechos de Estados Unidos en la Isla Yap El pleito austro-húngaro causará una nueva guerra

**El régimen bolchevique dispone a electrificar la gran industria en Rusia.—Va decreciendo en intensidad el cólera en la provincia del Volga.**

Moscú.—«Nuestra tarea fundamental es establecer la gran industria, declara en un artículo publicado en «Pravda», Nicolás Lenine. El arriendo de nuestras empresas y concesiones menos productivas a capitalistas extranjeros, dará a nuestros obreros el respiro necesario para restablecer la gran industria sobre la base de la electrificación».

El puerto de Petrogrado está actualmente listo para recibir los productos que hasta ahora habían tenido que ser expedidos a través de Estonia.

El comisariato de salubridad informa que el cólera está decreciendo en intensidad en el distrito del Volga, pero que aumenta en violencia en algunas de las provincias orientales.

El comité ejecutivo central de todas las Rusias del soviet ha autorizado a la Cruz Roja Rusa a entrar en negociaciones con las asociaciones de la Cruz Roja de otros países.

La comisión de alivio del hambre de Tashkent y la de la república tártara han ofrecido alojar y alimentar a 80,000 niños procedentes del distrito asolado por el hambre.

El soviet de Georgia ha concedido una concesión maderera de cuarenta años a una firma alemana a condición de que se efectúe una enorme instalación de fuerza eléctrica.

**Afirmase que en Méjico se efectuaron numerosos fusilamientos por el Gobierno.**

Ciudad de Méjico.—Si las historias que se relatan en esta capital son verdaderas, se están representando en la escena de la vida real, en algunos estados de la república, capítulos arrancados a las narraciones feudales de la edad media.

Afirmase que, en la Ciudad de Puebla, diez y ocho personas fueron ejecutadas sin previo jurado. Estase investigando la conducta del jefe de la policía de dicha ciudad, un tal Arturo Camarillo, a quien se acusa de dirigir los destinos de dicha población con mano de hierro y haber asumido el papel de amo de vidas y haciendas, entre ciertos elementos.

Indícase que todos los ejecutados eran criminales o personas a quienes la policía creía complicadas en manejos criminales, pero su ejecución sumarísima ha hecho que circulen rumores de que se observan ciertos métodos despóticos que hubieran hecho honor al autócrata de todas las Rusias, precipitando la investigación.

De Chihuahua llega la relación de que el gobernador, general Ignacio C. Enríquez, empleó un procedimiento semejante al de los pliegos cerrados, para la aprehensión del señor Alfonso Gómez Luna, abogado de cierta distinción. Su hermano, el señor José Gómez Luna, afirma que la prisión es resultado de una conspiración secreta, originada por la defensa que hiciera el abogado de un tal Francisco Madrid, editor de «La Tribuna», obscura publicación que ve la luz en Chihuahua. Como la familia Gómez Luna tiene influencias poderosas, el asunto está produciendo marcada agitación.

El cargo contra el proceder despótico del general Enríquez, se recibió con genuina sorpresa en la capital. Considerábase al primer ejecutivo de Chihuahua como uno de los gobernadores mejicanos más progresistas e ilustrados. Fué alumno de la Universidad de Illinois y ha sido uno de los dirigentes reformistas, abogando por la prohibición inclusiva. Las mejoras que ha hecho en Chihuahua, la extensión del sistema educativo y el orden general que ha logrado mantener en su territorio, han hecho que se le cite frecuentemente como un modelo, a los otros gobernadores.

**Una nueva guerra causará el pleito austro-húngaro**

Viena.—Como resultado del conflicto entre Austria y Hungría, sobre el territorio en disputa en el Oeste de

## Gran homenaje de la Argentina al Ejército Español Fusilamientos en Méjico - Otras importantes noticias

esta última nación, amenaza una guerra a la «pequeña entente». Los checoslovacos, durante las negociaciones que se llevaron a cabo en Hallstatt, declararon que si los húngaros principian una ofensiva militar contra Austria, ello significaría una implicación en las hostilidades de Rumanía, Checoslovaquia, Austria y Hungría.

El Coronel Ivaldi, representante italiano de la Misión Interaliada, en el territorio en disputa, ha notificado al gobernador Davy que es imposible enviar fuerzas aliadas a mantener el orden. En consecuencia, el gabinete austriaco decidió reforzar a los contingentes austriacos con piezas de artillería.

### La Argentina prepara un gran homenaje al ejército español.

Buenos Aires.—Están a punto de terminar los preparativos de la comisión designada para organizar el gran mitin que se realizará en homenaje al ejército español, la que ha dirigido un manifiesto al pueblo exhortando a todos los que simpatizan con la idea a que envíen su adhesión.

En uno de los párrafos del manifiesto se dice:

«El heroísmo no tiene patria. Es un

sentimiento elevado de dignidad, acompañado de un gran valor personal, característica de los hombres superiores, que debe aplaudirse donde quiera que se produzca, como un ejemplo que dignifica a la humanidad».

Se invitó también a que envíen su adhesión a todos los centros que representan las distintas nacionalidades radicadas en la República Argentina.

### El tratado de paz con Alemania concede a los Estados Unidos una situación internacional preponderante.—Los derechos de la Unión a la Isla de Yap frente a los del Japón son afirmados.

Washington.—Habiendo firmado los Estados Unidos y Alemania el tratado de Paz, el presidente Harding y su gabinete se hallan hoy frente a problemas que han de resolver por medio de importantes decisiones.

El Tratado de Paz con Alemania tal como se publicó aquí ayer noche sostiene que han de ser protegidos todos los derechos que concede a los Estados Unidos el tratado de Versalles sin que tenga ninguna de las responsabilidades del pacto por lo que el presidente y sus consejeros tendrán ahora que decidir si desean o no aceptar alguna de éstas.

Así mismo pronto tendrá que conocerse la determinación del presidente con respecto a las fuerzas de ocupación del Rhin. Estas han permanecido en Alemania en virtud de los términos del armisticio firmado el 11 de noviembre de 1818. Según el actual tratado, los Estados Unidos pueden decidirse a maniobrar esas fuerzas amparándose en el pacto de Versalles aunque no se verán obligados a ello. Son muchos los miembros del Senado que han hecho presión para que se retiren esas tropas y réstale tan solo al presidente tomar una determinación sobre el particular. Los Estados Unidos pueden mantener las fuerzas de ocupación en Alemania si así lo desean, aunque según se desprende del Tratado ello reportaría muy pequeña ventaja. En los círculos militares prevalece hoy la opinión de que no se retiraría la totalidad de esas fuerzas sino solamente una parte de ellas.

### Confirma el derecho sobre la Isla de Yap.

El Tratado confirma todas las concesiones hechas por Alemania en el pacto de Versalles y es por lo tanto una confirmación del derecho que los Estados Unidos reclaman sobre la isla de Yap. Valiéndose de esa confirma-

ción por parte de Alemania los Estados Unidos se encuentran en una buena situación para apoyar su reclamación de que la isla del Pacífico sea internacionalizada, porque esta nación no reconoce el mandato entregado al Japón por el Consejo Supremo. Cuales serán los acontecimientos que en la controversia de Yap seguirán a la firma del tratado con Alemania no puede precisarse todavía.

La reanudación de las relaciones con Alemania que se harán efectivas cuando el Senado de los Estados Unidos y el Reichstag de Alemania lo ratifiquen abren el camino al Presidente Harding para que designe el Embajador que ha de representar a los Estados Unidos en Alemania. Aunque son varios los nombres que se han mencionado con ese motivo ninguno lo ha sido con tanta insistencia en los círculos políticos que están en íntima relación en la Administración como el de David Jaine Hill.

### Preliminares para reanudar las relaciones comerciales.

La Administración espera dar los pasos preliminares conducentes a sentar las relaciones consulares con Alemania lo antes posible por lo que es probable que se envíe a varios consejeros de comercio antes de la ratificación del tratado. Espérase que el secretario de Comercio Hoover tome las medidas necesarias para dejar bien preparado el terreno a fin de que no se pierda tiempo tan pronto como quede abierto el mercado alemán cuando se reanuden las relaciones diplomáticas.

Espérase que el comisario de los Estados Unidos Ellis Dresel, que se halla actualmente en Berlín, continúe representando a esta nación y que Alemania envíe a su vez un comisario a los Estados Unidos.

### La amnistía de los presos políticos.

Uno de los problemas más arduos de resolver por el Presidente y que es a su vez de índole interior es el de la amnistía de los llamados presos políticos. Hace algunos meses cuando una delegación visitó al Presidente pidiéndole la libertad de Eugenio Debs y de otros detenidos que se hallan encerrados en prisiones por delitos relacionados con la guerra, el Presidente contestó diciendo que no creía que el Jefe Ejecutivo pudiera otorgar la amnistía cuando los Estados Unidos estaban todavía en estado de guerra con Alemania. Falta ahora ver si una vez terminado el estado de guerra con Alemania el Presidente se decidiera a concederles la libertad, ya que indudablemente se ejercerá presión por parte de los interesados, por lo que espera una determinación dentro de breve tiempo.

### Concesiones y ventajas

En virtud del Tratado firmado los Estados Unidos no solamente tienen el derecho de participar en todas las comisiones establecidas en el Pacto de Versalles sin imponerles responsabilidad alguna, sino que además tienen el derecho de disfrutar de las cláusulas militares, así como de las reparaciones económicas y de aquellas secciones del Tratado referentes a la navegación aérea, a los puertos, canales, ferrocarriles y otras garantías. Los comentarios son favorables, diciendo que el Tratado da una gran fuerza a los Estados Unidos que les facilita la oportunidad y el derecho a participar en las decisiones que las potencias europeas tomen con relación al Tratado de Versalles sin que ello represente responsabilidad alguna por su parte.

Espérase que cuando se reuna de nuevo el Senado el 21 de setiembre proceda sin pérdida de tiempo a la ratificación del Tratado ya que hasta el presente no se ha presentado oposición alguna y por creer la administración que ha de tomarse rápidamente esta determinación a fin de que los Estados Unidos y Alemania vuelvan a la normalidad y a la paz en el mes de octubre.

## Notículas

(De aquí y de allá)

Hace mucho tiempo están paralizados los trabajos para hacer las aceras de los lados Sur y Oeste de la Plaza Nueva de Heredia, donde está el Gimnasio de la Escuela Normal. Esas aceras hacen mucha falta, principalmente la del lado Oeste.

Por qué no se reanudan esos trabajos?

\*\*

Desde el 12 del mes en curso fué aumentado a un colón el valor del pasaje a Heredia en los auto-camiones de la «Costa Rica Motor Co».

Los pasajes de ida y vuelta se venden a un colón y medio.

¡Cualquiera compra solo de ida!

\*\*

En las retretas de las fiestas en Cartago hubo derroche de agua pura. La mayor parte de las señoritas se paseaban con una botella en la mano, y la mayor parte de los caballeros salieron bañados.

\*\*

El Comandante de Heredia, en una de las retretas pasadas, ordenó a su policía hacer que todos los concurrentes, hombres y mujeres dieran vueltas a un mismo lado, para evitar el desorden que había.

¿No sería mejor que la misma policía organizara bien el paseo en el parque e hiciera que se formaran—como en esta capital—dos hileras y que cada una diera vueltas buscando siempre su derecha? Aquella acera es bien ancha y perfectamente podría hacerse de esa manera que presta más comodidad y orden.

## El accidente del 15 en Orotina

Un joven destrozado por el tren

Algunos detalles

El 15 de los corrientes, mientras se celebraban las fiestas del Centenario, ocurrió en Orotina un suceso deplorable: la trágica muerte del esforzado joven Manuel Casares Moreno, que últimamente desempeñaba en Puntarenas el puesto de Recibidor de Materiales del Ferrocarril al Pacífico.

Casi siempre ocupó algún puesto en el Ferrocarril, y en una ocasión el de Segundo Comandante de Plaza de Puntarenas, lugar en donde ha vivido siempre con su señora esposa y familia.

Casares se encontraba ese día en Orotina en cumplimiento de su cargo, cuando el tren que iba de esta capital para Puntarenas, y que hacía estación en Orotina, al hacer un cambio lo alcanzó destrozándole horriblemente el cuerpo que quedó hecho una ma-

sa en los rieles. Sólo en la cara no recibió lesión alguna.

No se sabe a punto cierto de que manera el tren alcanzó al señor Casares; algunos dicen que al saltar de un carro a otro cayó en la línea, otros que lo alcanzó atravezándola para tomarlo y otros que un palo lo golpeó y al caer lo destrozó.

El cuerpo fué conducido en el mismo tren a Puntarenas, y velado esa noche en su casa de habitación. A las nueve horas del siguiente día fué sepultado en la Chacarita en medio de la más grande manifestación de duelo.

Al dar cuenta de este desgraciado suceso, LA MAÑANA presenta el más sentido pésame a su joven viuda doña Austelina Bejarano de Casares, a sus tiernos hijos Hernán y Concepción, a su hermano don León Casares y a toda la demás familia doliente.

## La gran recepción de ayer

Galantemente invitados a la gran recepción de ayer en la Casa Presidencial, concurrimos a ella. Debemos confesar que fué una de las notas salientes de nuestra sociedad, no porque ella implicara lo que el vulgo tiene por suntuoso, sino por lo que la sencillez y la delicadeza tienen por tal. Concurrencia selecta, servicio exquisito, derroche de galantería y de atenciones, música de primera línea, todo, en fin, lo que puede contribuir a realzar la esplendidez de una

fiesta oportunamente necesaria.

Asistió el cuerpo diplomático, lo más selecto de la sociedad josefina, el elemento oficial y las salientes personalidades del país. Fiesta ofrecida por la señora del señor Presidente de la República, revistió los caracteres de suntuosidad y confianza, difícil de compaginar en semejantes circunstancias. Tanto a la distinguida dama, doña Elena Gallegos de Acosta, como al señor Presidente de la República, don Julio Acosta García, enviamos nuestros parabienes, en tanto externamos nuestra crónica completa en la edición de LA TARDE.



## El Illmo. señor Obispo Monestel en la Federación de Trabajadores de Alajuela

Alajuela, Setiembre 19 de 1921.  
Sr. Director de LA MAÑANA.  
San José.

Distinguido señor:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que en la Sesión verificada el domingo pasado por la Federación de esta ciudad, y con numerosa concurrencia, asistieron por vez primera los socios el Illmo. señor Obispo Monestel y su Secretario Presbítero José del Olmo, con el objeto de hacer una conferencia dedicada a nuestra sociedad obrera.

Hizo uso de la palabra el Ingeniero y representante de la Sociedad don José Figuer del Valle para presentar a los referidos señores, y con ese motivo pronunció una breve disertación.

Después dióles la bienvenida el Presidente don Carlos Arroyo, a lo cual contestó el Presb. del Olmo: «Compañeros: Vais ejerciendo el derecho que en los pueblos cultos mejor caracteriza al trabajador capacitado; yo os invito a que sigáis el sendero llano de la virtud, el honor y el saber, y no el áspero de los vicios y mal ejemplo en vuestros hogares. La importancia y trascendencia que tiene por norma esta bienhechora Institución, dicen de modo bien claro, que presentáis la síntesis de vuestras aspiraciones por el bien público; yo os aconsejo poner siempre en práctica esa noble preocupación, y que os dediquéis al estudio para que pueda consignarse ésta como

una de las mejores jornadas de cultura y de civilización obrera», etc.

Después se expresó el Illmo. Obispo, más o menos de esta manera:

«Estimados compañeros:

Con gran satisfacción he asistido a este humilde local a dirigiros la palabra, no en calidad de la posición que represento, sino como compañero vuestro, y para aconsejarles que se alejen de los vicios que son senda de corrupción, y con ello daréis ejemplo claro de virtud y no procederéis como otras sociedades que se han disuelto por falta de constancia; ¡sed perseverantes en vuestra buena marcha! También os aconsejo que odiéis el bolcheviquismo y tended el pensamiento hacia Rusia en la cual se presencian los cuadros más espantosos de miseria humana debido a las ambiciones nada equitativas con lo cual encuentran a cada paso la ruina total de su pueblo; predicán la igualdad, lo que es oponerse a lo que Dios hizo, y debido a eso, jamás podrán llevar a cabo su ideal. Tengan presente que lo que la naturaleza crea, ningún ser humano podrá destruir; para terminar manifiéstoles ingenuamente que me siento orgulloso de pertenecer a esta noble institución».

Del señor Director con toda consideración muy atto. y S. S.,

BELISARIO GONZÁLEZ,  
Srio. de la Federación Obrera.

**“LA MAÑANA”**  
DIARIO DE INTERESES GENERALES  
TELEFONO 573 -- APARTADO 277  
Director: RAFAEL CARDONA

PRECIO DE SUSCRICION  
La Mañana y La Tarde... F 3.00 al mes  
Una sola suscripción... 2.00  
Número suelto... 0.10  
Número atrasado... 0.25

## El uso del tabaco

En su apreciable diario *La Mañana* del 11 del presente aparece un artículo bajo el título «¿Es nocivo el fumar?» que dice: «El tabaco es, a no dudar, un veneno, pero sus efectos delétereos, al fumar, son tan infimos siempre que no se abuse de él, que no vale la pena combatir este vicio.

«El principio activo del tabaco, como todos saben es la nicotina», etc. Teniendo en cuenta el título del artículo y lo que sucede, se deduce que el fumado no es nocivo para la salud y que la nicotina es el único principio activo (venenoso) del tabaco. No estando de acuerdo con lo anterior expondré las ideas de un científico sobre este asunto. Siempre se ha creído que la nicotina es un veneno, pero recientemente se han hecho experimentos y se ha comprobado que la nicotina no es veneno, pero que al ser asimilada por el estómago se adhiere a las paredes del mismo causando disturbios en la digestión y si fuere asimilado por el estómago por varios días en regulares cantidades el paciente perdería gradualmente la fuerza de digestión obligándose a tomar purgantes diariamente para dar curso a la naturaleza.

El verdadero principio activo del tabaco es el CO (monóxido de carbón) El tabaco al quemar forma C (carbón) y libra CO, el cual al pasar por la brasa caliente pierde un átomo de O y se transforma en CO, que al llegar a los pulmones toma el lugar del O, de donde pasa a la sangre causando el envenenamiento. La nicotina que en este caso va en humo queda adherida a los pulmones entorpeciendo su acción causando una especie de asma que es común en los fumadores que acostumbran golpear el cigarrillo o puro.

Señor Director: la anterior puede Ud. reconstruirlo en buen castellano y darlo a la publicidad para que los científicos de este país lo refuten, dando sus autorizadas opiniones.

Soy del señor Director, atento y S. S.,

X. X. X.

Limón, setiembre 15 de 1921.

**Rogelio Mora Fernández**  
ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA EN SAN JOSÉ:  
50 VARAS AL SUR  
DEL PALACIO DE JUSTICIA.

## Los hombres han de ver un día...

Tiene las alas el espíritu y sobre lo Pasado vuela; en los picachos de los montes se ven ondear las banderas, no las banderas coloniales de la fiodalga ralea sino la enseña de la Patria, la enseña tricolor y nueva.

Pliega las alas el espíritu pues ya vió a la Patria de fiesta y viene a recogerse ahora en el remanso donde sueña.

Se oye que canta el espíritu pero tan suave, que reza: Los hombres han de ver un día que sólo hay una forma cierta de hacer grande y noble a la Patria: teniendo esa misma nobleza en nosotros; y siendo grandes por una visión más sincera del Hombre y la Patria, pues ambos se excluyen o se completan.

Si el hombre cultiva su espíritu cultiva una Patria completa, altiva como él, y como él, serena, armoniosa y eterna!

ROGELIO SOTELA

Setiembre de 1921.

## 50,000

FIRMAS certifican que el Cura Callos del Dr. Robert (Rey de los Callicidas) es el mejor del mundo.

No solamente quita los callos en 3 o 4 días, sino que cura un Carate, Hijo de Sol, Lluyo y Empeine, en 48 horas sin dañar la epidermis.

De venta en todas las BOTICAS de la República a ¢ 1.00 cada caja.

# Los faluchos

(El capitán don José Picornell, abuelo del autor de este artículo, hizo un viaje a St. Thomas en un falucho que fué motivo de admiración de todos).

Conversando un día con el distinguido y culto cabañero don Félix Noriega, actualmente en el ejercicio de la Secretaría Particular del señor Presidente de la República, y girando nuestra conversación sobre el creciente comercio de cabotaje en la República de Venezuela, me permití hacerle ver la conveniencia de importar de Venezuela uno o dos faluchos que sirviéndole de molde o de plantilla a los constructores nacionales, sirvieran para fomentar la navegación costanera, no ya en lo que se refiere a la navegación en nuestras costas y golfos, sino entre los países que componen el istmo centroamericano y Panamá.

Entre los buques de vela que se han prestado para desarrollar el gran comercio de cabotaje en nuestras dos mil millas de costas venezolanas, el falucho venezolano ha ocupado sin ningún género de duda el primer puesto, por sus condiciones marineras, por la sencillez y gran practicabilidad de su velamen y más que todo por lo seguro que desde el punto de vista de la técnica marinera resulta para las navegaciones costaneras.

El falucho venezolano es un tipo de embarcación *sui generis*, concebido por los hábiles armadores de Juan Griego y Porlamar en la isla de Margarita, y sólo conservan de los faluchos españoles y de las tartanas del Adriático la fisonomía que les imprime su *indumentaria* latina, porque sus tres velas compuestas de *foque, trinquete y mayor* es lo único que conservan de aquellas embarcaciones de la lejana Europa.

Los armadores margariteños, hombres dotados de un ingenio exquisito y que han ido revolucionando el casco de nuestro típico falucho hasta llevarlo al grado de perfección que ha alcanzado, de nada se han preocupado tanto como de dotar a un casco pequeño (los faluchos venezolanos escasamente llegan a las veinte o veinticinco toneladas) de condiciones marineras que se adaptaran no tan solo a los fuertes oleajes de nuestras costas, sino que aprovechando todas las ventajas

de la vela latina, su rapidez fuera tal que las condiciones del velamen fueran dignas del casco y viceversa. Y a fe que lo han logrado porque entre la variedad de embarcaciones que hacen nuestro comercio de cabotaje, nuestro falucho ocupa el primer puesto desde todos los puntos de vista.

Para la navegación en el Golfo de Nicoya, donde los naufragios son tan comunes entre las embarcaciones que hacen el tráfico de cabotaje, el falucho venezolano prestaría grandes servicios y la seguridad que ofrece haría remotos los siniestros, porque si nuestros faluchos desafían las recias tempestades tan comunes en el Mar Caribe, y desafían impunemente la borrasca de la Boca de Dragos y el formidable oleaje del Cabo Codera, las ráfagas del Golfo de Nicoya no sería cosa de tomarlas siquiera en cuenta.

Siendo, como es, la arboladura de nuestros faluchos de una sencillez magnífica, la marinería de Costa Rica podría adoptarlo sin grandes dificultades, porque nada se opone a que en uno o dos viajes que practicaran pudieran adquirir el control de su velamen.

Por algo ha llegado a ocupar nuestro falucho un lugar tan prominente entre la gran variedad de arboladuras que tenemos en Venezuela, de los que él, el falucho, ha descollado siempre como una arboladura de primer orden.

Y si, aparte de todos los reclamos que hacemos en honor de esa vela privilegiada, recordamos que desde el punto de vista estético no hay barco que surque los mares con la hermosa gallardía de nuestros bellos faluchos, se nos presenta un argumento nuevo para abogar por la importación de esos veleros, que después de prestar comodidad y seguridad a los marinos, hacen risueños los mares que ellos trafican.

Porque si hay alguna cosa hermosa en este mundo es ver un falucho en viento fresco navegar a la bolina.

J. C. SOTILLO PICORNELL.

## De interés para los paraiseños

Señor don V. Z.

Paraíso.

Hasta hoy no he recibido su contestación.

Faustino León.

San Mateo, Setiembre 8 de 1921.

## De Turrialba

El Club sport «Turrialba», formado de un grupo de entusiastas jóvenes de esta localidad, celebró el jueves próximo pasado la fiesta del Centenario de la Independencia y la inauguración del Club, bajo el siguiente programa:

A las 13 horas solemne Te Deum en la Iglesia Parroquial y desfile con la bandera.

A las 15 horas, Match de Foot Ball en la plaza, amenizado por la Filarmonía de esta localidad bajo la dirección del competente maestro don Ramón Rojas.

A las 17 horas. Recreo por la Filarmonía, frente al Club.

A las 18 horas dió principio el baile en los espaciosos salones del Club. Pudimos anotar como recibidoras a las señoras doña Fidelina de Brenes, doña Ramona de Garbanzo y doña Irene de Aguilar.

Entre las preciosas mariposas del jardín turrialbeño vimos desfilan a Rosita y Margarita Calderón, Adelita Brenes, Isabel Alvarado, Elodia Leandro, María Teresa Granados, Porfidia Dajás, Angela Aguilar, Lolita Hernández, Ausilda y Fidelina Batista, Ramona Avendaño, Nelly Garita, Amparo Núñez, Zoila, Leticia y Lastenia Mata, Benigna Muñoz, Graciela Ellis, Ana María Quirós, Susana Araya, Ester Calvo, Estelia Solís, Anita Acuña y Esperanza Montenegro.

Entre el género masculino pudimos ver: a Mr. J. Hom G., William Allen, Cecil Mc. Kley, Guillermo Rivera, Francisco Brenes, Aurelio Leandro, Federico Valerín, Herminio Corrales, Manuel Garita, Ricardo Brenes, Marino Calderón, Juan Valverde, Baldomero Garita, Aníbal Amador, Luis Garbanzo, Guillermo Rosés, Luis Solís, Lorenzo y Francisco Jiménez, Gonzalo Amador, Williams Hetman, José Ellis, Víctor Loaiza, Rafael Casasola, Joaquín y Tobías Salazar, Bolívar Leandro, Belisario Garbanzo, Manuel Valverde, Efraín Salazar, Abelardo Amador, J. Joaquín Valverde, Porfirio y Otoniel Aguilar, J. Rafael Avendaño, Arsenio Zúñiga y José J. Mora. A las 24 horas terminó el baile sin notar la menor nota discordante entre los concurrentes.

EL PRÍNCIPE ROJO

## GANGA

Manteados grandes a ¢ 26.00. Lona Nº 10 de 90 pulgadas ancho a ¢ 7.90; medias para señora y cabelleros a seis colones docena.

No compre en otra parte antes de consultar los precios de la tienda Murillo. Frente a la Botica Oriental.

VICTOR MURILLO

Triciclos, troleys y cochecitos para niños; carretes, carretes y baules para camarote; espejos de tres caras y de aumento para afeitarse; Todo fresco y a bajos precios. «Al Siglo Nueve» A. Herrero & Cº



# FERROCARRILES DE COSTA RICA

(Interesante y resumido trabajo, leído por el alumno de la Sección Comercial del Instituto de Alajuela don Alberto Córdoba, en la noche del martes 13 de setiembre de 1921).

No es sino el 27 de setiembre de 1825, cuando corre la primera locomotora en el mundo entre dos aldeas del Norte de Inglaterra: Stockton y Darlington. Como se ve, aún no cuenta con 100 años de existencia este invento maravilloso y ya sus beneficios se palpan en todas las esferas de la actividad humana.

Inmediatamente Francia solicitó del propio inventor, Stephenson, la construcción de un Ferrocarril, y con ella, las demás naciones cultas quisieron aprovecharse de sus ventajas hasta el punto que en 1848, quince años después, ya se habían tendido 5.000 kilómetros de vía. De esta fecha hasta nuestros días, su desarrollo ha sido casi en progresión geométrica, y ahora 1.050.000 kilómetros de riel, pregonan muy en alto al orbe, el triunfo de Stephenson y confirman a su vez la profecía de la carta a su hijo Roberto: «MIS ENEMIGOS PODRÁN VENCERME, PERO DE LO QUE SI ESTOY SEGURO ES DE QUE MI FERROCARRIL LOS VENCERÁ A TODOS».

Sin embargo, Costa Rica permaneció sorda a este movimiento que tanto inquieta a las naciones más cultas, y es hasta 1854 que Ricardo Farrer construye el primer camino férreo: un tranvía de sangre de Puntarenas a la Barranca, abandonado poco tiempo después.

Si hubiésemos aprovechado la iniciativa de Richard Trevithick, rival de la gloria de Stephenson, que en 1822 a 1827 trabajó en este país en negocios de Minas, y que propuso la construcción de un ferrocarril desde el punto en que el Sarapiquí es navegable, a San José y de la capital a las Minas del Aguacate y de Machuca, Costa Rica, a no dudarlo, habría tenido el honor, como dice Biolley, de ser el primer campo de ensayo para un descubrimiento destinado a transformar las condiciones de existencia de la humanidad entera.

No fué sino en 1871, casi medio siglo después de haber corrido la primera locomotora, cuando se inicia el verdadero desarrollo de nuestros ferrocarriles.

En efecto, se firma un contrato entre el Gobierno de Guardia y Enrique Meiggs para unir por una vía férrea, a vapor, Alajuela con Limón; con tal fin se levantan en Londres los famosos Empréstitos del 71 y 72 por la suma de £ 2.400.000, origen de nuestra deuda exterior, de las cuales apenas percibiera el país una tercera parte.

Este proyecto, para satisfacer los deseos del General Guardia, hacía pasar la línea por Carrillo, pueblito situado en las márgenes del Río Sucio y que aquel ex-Presidente quería engrandecer en recuerdo de don Braulio.

Meiggs construyó sólo dos secciones ferrocarrileras: Una de Limón a Siquirres con 61 kms. y otra de Alajuela a Cartago de 43, con un costo total de ₡ 8.000.000.

La construcción de este ferrocarril se inauguró en Alajuela en agosto de 1871, ante una concurrencia de unas 12.000 personas.

Muy censurado, por lo poco práctico, ha sido que esta línea se construyera de Alajuela hacia la costa, cuando lo natural hubiera sido que partiera en sentido contrario.

Las razones de tal proceder están en el misterio, ya que se carece de documentos al respecto. Algunos lo atribuyen a temores de una invasión; otros dicen que necesitaba demostrar al pueblo los beneficios de la obra y no falta quien lo atribuya a razones de conveniencia de Guardia de ganar adeptos, ya que éste era un Gobierno de fuerza, favoreciendo a los encargados del transporte del material, pues es sabido que el transporte de una locomotora de Puntarenas a esta ciudad, costaba la bicoca de 4.000 pesos de Costa Rica. Todo esto puede estar muy en razón; pero de las impresiones recogidas con sus allegados, se desprende que el General Guardia no temió jamás a nada ni a nadie y su error fué consecuencia del acendrado cariño que este hombre excepcional sintió por Alajuela, sin ser paisano de Santa María, máxime encontrándose ya bastante enfermo.

Rescindido el contrato, el Gobierno celebra uno nuevo con Minor C. Keith en 1874 para que uniera Siquirres, Carrillo y San José, con una línea férrea de 53 kms. y con un costo de ₡ 2.000.000; pero una vez tendida la línea hasta Carrillo fué imposible continuarla desde ese lugar a San José, debido a las dificultades naturales del terreno. Esto hizo que por un tiempo quedara la obra completamente abandonada.

En 1884 se hizo un nuevo contrato con Keith, iniciando el 86 la construcción del trayecto comprendido entre

Siquirres y Cartago, con la condición de que se le entregara la línea Alajuela-Limón en arrendamiento por 99 años, de los cuales han transcurrido 33.

Lo bosquejado hasta aquí es lo que se llama *The Costa Rica Railway Co. o Ferrocarril al Atlántico*.

Me ocuparé ahora de la *Compañía Northern o Ferrocarril del Norte*, formado en un principio de varios ramales construidos en la Provincia de Limón, con el propósito de habilitar las fincas de banano.

El primero lo construyó Ricardo Schutt y se extiende de Limón a la Boca del Río Banano, según contrato celebrado con el Gobierno en el 92.

Dos años después se construyó uno nuevo entre Matina y Río Banano, o sea el llamado *Ferrocarril de Zent* (contrato con Hoadley y Co.)

El tercero lo construye *The Tropical Trading & Transport Co.* (contrato con el Gobierno en 1900). Se extiende al lado derecho del Río Matina en la Hacienda «La Luisa».

Después se han construido otros ramales dando un total de 120 Kms. con un costo de seis y medio millones de colones.

Esta Compañía es actualmente dueña de la del Atlántico, siendo a su vez una sección de la United Fruit Co.

Posee, pues, todos los ferrocarriles de Costa Rica con excepción del Pacífico, o sean 591 Kms. de vía férrea con un valor de ₡ 31.000.000 sin incluir el material rodante.

## FERROCARRIL AL PACIFICO

Este Ferrocarril se inició el 79 con un trayecto de 21 Kms. que une a Puntarenas con Esparta, invirtiéndose la suma de ₡ 1.900.000. En el 97, es decir, 18 años después, contrata el Gobierno con John Casement la construcción de un ferrocarril de San José a Tivives, puerto natural del Pacífico, por la suma de 3.000.000 de dollars, con una trocha igual a la de los ferrocarriles descritos, es decir, de un metro sesenta y seis milímetros, y rieles de 25 kilos de peso por metro.

Casement apenas lleva la línea hasta Orotina en 1902, con una distancia de 69 kms. después de invertir ₡ 6.700.000. En este momento se desata en Puntarenas una lucha porque sea aquel Puerto la Estación terminal en vez de Tivives y logran conseguir que el Congreso lo decreta así. Al año siguiente el Congreso autoriza al Gobierno para continuar la línea a Puntarenas y al mismo tiempo decreta la construcción de un Ramal de Ciruelas a Alajuela.

Se da comienzo a los trabajos y se lleva la línea 15 kms. hacia adelante hasta un lugar llamado Huacas, invirtiéndose la suma de ₡ 600.000 y se termina el Ramal de Alajuela de 9 kilómetros de distancia, en el cual gastó el Gobierno del ex-Presidente Esquivel ₡ 240.000. Este Ramal libró a Alajuela de su aislamiento con la línea del Pacífico, al par que le abrió una nueva ruta ferrocarrilera a San José.

Por fin, en 1908 el Gobierno firma un contrato con Warren Knowlton para darle término al *Ferrocarril al Pacífico*, y en octubre de 1910 era un hecho en Costa Rica el Ferrocarril Interoceánico.

A los ferrocarriles descritos debemos agregar el tranvía eléctrico de San José con 11 kms. de longitud incluyendo sus ramales.

El Centenario de nuestra Independencia que estamos celebrando en esta Semana Cívica, nos ha encontrado con esa obra colosal que el pensamiento y la acción hicieron efectiva en Costa Rica: el Ferrocarril Interoceánico, o sea la vía expedita de Limón a Puntarenas, estaciones terminales arrulladas por las azules aguas de los océanos más extensos de la tierra que habitamos: el Atlántico y el Pacífico.

Y ya que esta semana debe ser de patriótica meditación, dediquemos un recuerdo cariñoso a todos aquellos hombres que pusieron sus ideales y su vida al servicio de la obra materia más gigantesca, que los costarricenses de hoy podemos brindar al mundo en estos días de gloria y de gratas y cívicas recordaciones.

Primeramente una remembranza sincera para quienes pusieron su cerebro y su alma al progreso de Costa Rica, manifestado en las elocuentes y férreas paralelas, entre los que se destacan los ex-Presidentes: General don Tomás Guardia, don Rafael Iglesias, don Ascensión Esquivel, don Cleto González Víquez y don Bernardo Soto; luego la gran palanca de ilimitada voluntad que hizo efectivo ese progreso, el amigo sincero de Costa Rica, Mr. Minor C. Keith, y por último el perspicaz Ingeniero González Ramírez y a todos aquellos costarricenses y extranjeros que refrescaron con su sangre y con el sudor de sus

## Vida social

### Boda Saborío-Ruiz

Anoche a las 20 horas se efectuó el matrimonio del joven don Gonzalo Saborío Montenegro y la gentil señorita Claudia Ruiz Padilla, en la residencia de don Miguel A. Madriz en el vecino pueblo de Curridabat.

El Presbítero don Salomón Valenciano ofició la ceremonia nupcial.

Apadrinaron a los estimados contrayentes las parejas que siguen:

Lic. don Alfredo Saborío M. y Mrs. Nethersole; Lic. Ramón Padilla y Srita. Flora Ruiz P.; señor Otilio Ulate y Srita. Josefina Jinesta; señor Rafael A. Calderón y Luisa Saborío M.; señor Ricardo Padilla y Clemencia Padilla; señor Víctor M. Aguilar y Srita. Aydée Soto G.; Mr. Everardo M. Nethersole y Srita. Consuelo Rodríguez; señor Gonzalo Castro y Srita. Flora Coronado.

Nuestros mejores votos de ventura para la simpática pareja Saborío-Ruiz.

### Bodas efectuadas en Alajuela

En la semana cívica que pasó, contrajeron matrimonio en la ciudad de Alajuela, el joven don Manuel Vicente Cortés C. y la señorita Felicidad Cordero Chavarría.

Ese mismo día partió la feliz pareja a Limón, en donde se embarcaron para Estados Unidos.

—El joven don Miguel Angel Soto se unió también en lazo indisoluble con la inteligente señorita Lidia Guevara, quienes han pasado su temporada de novios en esta capital. Hoy regresaron a Alajuela, en donde fijarán su residencia.

—Don José Rafael Córdoba R. y la señorita muy estimable Clemencia Madrigal, celebraron sus bodas el pasado 15 del mes en curso.

Todos ellos son jóvenes muy esforzados que han formado sus hogares, cuando la vida sonríe con destellos de cariño y venturanza.

Con profunda sinceridad les deseamos todo género de felicidades en el nuevo sendero que han de recorrer.

## IMPRENTA EXCELSIOR

Frente al lado Norte del Mercado

Toda clase de trabajos concernientes al ramo.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Teléfono 839 -- Apartado 1043

## Jueves de moda en El Trébol

Los hermanos Soler quieren rendir su homenaje a las bellísimas reinas y damas de honor del baile del Centenario y han dispuesto que su Jueves de moda sea en honor de tan distinguidas damas.

Ha sido una idea admirable pues dará oportunidad a nuestra sociedad de rendirse ante la belleza seductora que en la más rumbosa fiesta de los últimos tiempos supieron imponerse por su belleza y elegancia.

Se está seleccionando un programa admirable que llamará poderosamente la atención del público.

Confites franceses finos, vinos generosos, tintos para mesa, licores; conservas de todas clases, y todo artículo de primera necesidad y a los precios más reducidos así como pesa completa, «Al Siglo Nuevo» A. Herrero & C<sup>o</sup>

**Kirken Wasser**  
Loción de Abedul para el cabello

**Pebeco**

Pasta dentífrica

**Pyorrhocide**

Cura y previene la Piorrea

**Kola Granulada**

**Malta Cristalizada**

SIEMPRE CONSIGUE EN

**LA MARINA**

frentes—en estos trabajos peligrosos y difíciles por las mortíferas zonas que había que atravesar—el camino férreo más hermoso de nuestra amada patria, que semeja una serpiente enorme, chapoteando su cola en las aguas de Limón y apagando su sed en las pintorescas playas de Puntarenas.

## Talleres de Cerámica

DE **CESAREO G. GARCIA & Co.**

De hoy en adelante, esta fábrica tendrá un depósito permanente de inodoros, con o sin accesorios, de 2000 a 3000 tubos y demás figuras para la instalación de cloacas.

Mejores que los extranjeros. Precios sumamente reducidos.

Para órdenes o informes: Fábrica de Velas «La Polar», Apartado 756. Teléfono 126.

## LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rica solicitándolas a la

**Limon Publishin & Commssion Company**

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así:  
«Pictorial Review», suscripción anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40.  
«Fashion Book», un ejemplar: \$ 0.75.  
«Catálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75.  
«Crochet Book», un ejemplar: \$ 0.40.

Apartado 522

**LIMON, C. R.**

Apartado 522

## Buen negocio

Se compran doscientas varas de tubo de cañería de una pulgada, de segunda mano. En esta oficina darán informes.

## Baile del Centenario

Todas las señoras y señoritas de lo más granado de nuestra sociedad, prefieren el «Blanco de Perlas Ideales», por las razones siguientes:

- 1º—Da una blancura natural.
- 2º—No ensucia ni mancha los vestidos.
- 3º—Es absolutamente inofensivo.
- 4º—Su uso diario mejora y embellece el cutis.
- 5º—Goza de propiedades medicinales.
- 6º—Se usa en la cara, brazos y cuello.
- 7º—Su precio lo pone al alcance de todos.

Pregunte sobre él a cualquiera de sus amigas que lo hayan usado, y no dudamos que lo elogiará calurosamente. Como complemento recomendamos «Rosa Ideales», cuando las mejillas han perdido la lozanía y color de la juventud.

## FOTOGRAFIA ROA & JIMENEZ

Retratos en todo estilo

Especialidad en ampliaciones y crayones

Local: 50 varas al Sur de «LA GEISHA»

San José, Costa Rica

América Central

## ESCALANTE

Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central

Teléfono número 215

Frutas en su jugo a 28 y 30 colones la docena

Clavos de todo tamaño a 48 colones el quintal

Envío de provisiones a domicilio.

Géneros.—Mercería

## TRAUBE

Recomendada por si sola

Ante el mundo entero.

Unica para los enfermos,

Buena para los débiles y

Especial para banquetes.

**Abra su cuenta**

En nuestra «Sección de Ahorros para Navidad»

Pagamos intereses de CINCO por ciento anual

**ATMELLA HERMANOS. - Establecidos en 1910**



# Circular del Periodista Cisneros

Panamá, agosto 30 de 1921.

Señor Director de LA MAÑANA

San José, C. R.

Distinguido señor:

Aunque le supongo enterado por las noticias cablegráficas de que el diario *La Prensa*, de Lima, del que soy Director, ha sido repentinamente asaltado, violado y falsificado por los actuales gobernantes del Perú, me permito dirigirle la presente, en nombre de la solidaridad periodística continental, para confirmarle aquel escandaloso atentado y rogarle que, pesadas todas las razones del caso, se digne denunciarlo y condenarlo en ese importante diario, intérprete de la cultura cívica de su patria.

Probablemente conoce usted, señor, la importancia de *La Prensa* de Lima entre los diarios del continente y su relación con la del país a que sirve. Es un diario que lleva dieciocho años de fundado; que revolucionó en el Perú los métodos periodísticos adaptándolos a las corrientes modernas; que construyó un espléndido y amplio edificio de tres pisos en la arteria principal de Lima y que posee instalaciones mecánicas completas y poderosas, tan excelentes que sus rotativas funcionan, como las de *Le Matin* de París, en constante exhibición. Sirve diariamente dos ediciones distintas, con un mínimo total de dieciséis a doce páginas, y alcanza desde hace algunos años el mayor tiraje que ha sido posible lograr en el Perú.

Si usted ha tenido interés, antes de ahora, en examinar un ejemplar cualquiera de *La Prensa* se habrá dado cuenta de que su actitud fué siempre de crítica y control, y que, de acuerdo con la orientación democrática, propendió a llevar a la legislación, a la administración y a la política peruana el espíritu liberal del siglo. Diario de sinceras cruzadas patrióticas, fué guía y mentor de las clases trabajadoras del país, distinguiéndose por la abnegación de sus campañas sociales y políticas, por su altivez frente a los poderosos y por su rebeldía contra las sugerencias que suelen emplear los malos gobernantes con los periodistas. Pero, dinámica, progresista, vehemente su fisonomía, jamás empañó *La Prensa* su concepto de la dignidad profesional, su amor a la verdad, su consideración por las personas, sentimientos que la llevaron siempre, y muy en especial en los últimos tiempos, a la serenidad de la conducta y del lenguaje. Podría enumerar a usted muchas pruebas de ello, pero me sujetan el temor de que le quiten demasiado tiempo y la esperanza de que por haber visto alguna vez aquel diario no las necesite.

Ese es, señor, el diario del que la fuerza pública se ha apoderado en el Perú. ¿Con qué pretexto? Con el de que *La Prensa* había iniciado una campaña cívica, desligada de toda vinculación de partidos, (yo no tengo ninguna en mi país, celoso como soy de mi independencia periodística): campaña en favor únicamente de los tribunales de justicia, enderezada a exaltar la conciencia de la juventud universitaria y de las clases dirigidas a fin de que se exigiera del gobierno el respeto a ciertas resoluciones de esos tribunales que estaban desconocidas y burladas por entonces y que lo están hasta hoy; en buena cuenta, «campaña gobiernista», puesto que propiciando la vuelta del gobierno a la constitucionalidad se quitaba a las oposiciones pretexto para represalias contundentes. Secundada esa campaña por todos los elementos honrados del país, sin distinción de partidos; amparada especialmente por los maestros de la Universidad, y abrazada con vehemencia por los estudiantes, sólo el asalto a *La Prensa* pudo detenerla. Se asaltó el diario en una media noche por medio de un grueso pelotón de gendarmes para falsificarlo desde esa misma madrugada y seguirlo falsificando como hasta ahora. Yo reclamé de inmediato a la Justicia, y ésta, como tenía que ser, ordenó horas más tarde que se me devolviera la imprenta; sólo que el Gobierno desconoció y humilló, una vez más, a la Justicia y amedrentó a los jueces.

Pero lo que hace este delito político digno de que usted, señor, lo conozca y denuncie ante su patria, es que no ha sido cometido, como en otras ocasiones y en varios países, con el carácter de franco y vergonzoso abuso de fuerza, sino que su autor pretende acogerse a un principio legal universal, haciendo de este modo la audaz propaganda de que los gobiernos pueden y deben proceder así. Se acoge el actual Gobierno del Perú al principio de la expropiación por utilidad pública; finge creer que es dable expropiar un periódico como lo es expropiar un bien raíz, y que puede haber utilidad pública en suprimir la prensa como la

puede haber en derribar un inmueble. Es claro que no me voy a detener en la monstruosidad y absurdidad de esta teoría, de la que no participan mentalmente ni los responsables de ella. Estoy cierto de que ante su simple enunciado la sorpresa de usted tiene que ser tan grande como su indignación. Pero por lo mismo que la gravedad del acto es tanta, estimo, señor, que el periodismo americano, pasando por alto la poca significación de la persona del periodista que suplica, debe erguirse para infamar el absurdo precedente y confundir a estos enemigos de la libertad del pensamiento que así se atreven a insinuar siquiera el establecimiento de una guillotina de la opinión, desconocida hasta hoy y que sería ludibrio del continente y de la raza.

Como corroboración definitiva de mi denuncia, copio a usted las palabras que el autor de la teoría y del delito, el Presidente de la República, acaba de dirigir al Congreso en la fecha del Centenario del Perú y ante las delegaciones extranjeras. Se trata de una paladina confesión, que tiene que estremecer de asombro a cuantos la lean. El autor lleva su demencia al extremo de creer que con el uso gratuito de calificativos, que por cierto no le corresponden a *La Prensa*, y que son, por calumniosos, todo un solemne renunciamiento a la circunspección oficial, puede cohonestar tamaño ultraje a la civilización:

«El 24 de marzo último—dice el mensaje presidencial de 28 de julio último,—se decretó la expropiación del diario «*La Prensa*», campaña de escándalo, de mentira y de calumnia, y bandera de rebeldía y de trastorno, ya imposible de tolerar. Púsose a disposición de sus dueños el precio respectivo en la Caja de Depósitos y Consignaciones. La bondad del procedimiento ha sido ratificada por sus resultados.»

Pero, después de leído esto, no está demás que advierta a usted, señor, que el único dueño de *La Prensa*, doctor Augusto Durand, a cuya disposición se finge haber puesto precio alguno, está desterrado por el mismo Gobierno hace dos años; que *La Prensa* vale, al rededor de sesenta mil libras oro, y no diez mil que la expropiación mencionó, y que aquello del depósito de esta cantidad arbitraria, sobre ser ilegal, absurdo y burlesco, a nadie consta siquiera que se haya hecho.

Yo me encuentro actualmente en Panamá, adonde fué desterrado hace pocos días, por aquel Gobierno a consecuencia de que cumplí mi deber profesional y patriótico, reivindicando hasta donde me fué posible los fueros periodísticos y haciendo reaparecer *La Prensa* legítima frente a la falsificada, que aún se mantiene sostenida por la Caja Fiscal del Perú.

Apenas llegado a Panamá, el periodismo panameño me ha abrumado con sus manifestaciones de solidaridad y ha publicado diversas piezas de este proceso criminal, que debe hacerse ruidoso en el continente para que, al conjuro de la protesta unánime, sea definitivamente este el último estertor de la barbarie política en el nuevo mundo.

Y pidiéndole excusas por la extensión de esta carta, rogándole de todo corazón no atribuir al Perú las responsabilidades de su extraviado gobierno y muy agradecido de antemano, en nombre del periodismo y de mi patria, a la atención y entusiasmo que quiera usted prestar a mis solicitudes, tengo el honor de estrecharle efusivamente la mano y de ponerme a sus órdenes como leal compañero y seguro servidor,

LUIS FERNAN CISNEROS

## FIESTECITA FAMILIAR

En casa de don Alberto Quezada hubo ayer tarde una fiestecita familiar con motivo del cumpleaños del simpático e inteligente amigo Efraim Sáenz.

Efraim cumple 26 años... y en el hogar en donde se le brinda un cariño y amistad francos, se le festeja como merece un joven que a su edad se ha conquistado muy merecidos laureles por sus virtudes y talento.

Nosotros felicitamos muy de veras a tan distinguido compañero cuya modestia tal vez se sienta herida por este pequeño elogio que hacemos de su persona.

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase. De venta aquí.

# Notas breves

Con motivo de haber salido para Alemania el Dr. don Luis P. Jiménez, ha quedado frente a su clientela y recomendado por éste el distinguido Doctor don Oscar Pacheco.

\*\*

Ha sido descubierta la parte Norte del edificio construido frente al Mercado, esquina opuesta a «La Proveedora». La parte Oeste, aún está en construcción. Bonito aspecto presentará una vez terminado, pues es de amplias dimensiones.

\*\*

Ya se está principiando a construir en el lote frente a la Biblioteca, donde fué «La Información». Ya era tiempo, pues presenta un feo aspecto ese conjunto de planchas de zinc sucias y herrumbrosas.

\*\*

Desde ayer se procedió a quitar todos los arcos, iluminaciones y adornos que con motivo de las fiestas del Centenario habían sido puestos en las calles, parques y edificios.

\*\*

En la Calle Central Sur, permanecen apagadas varias luces y la empresa no se preocupa por arreglar ese daño.

\*\*

Desde hace tiempo los vecinos de la Dolorosa piden sea puesta una luz más en el parquecito del mismo nombre. Gracias a la oscuridad que allí reina se cometen muchos abusos. Esperamos ser oídos por la empresa a quien corresponda.

\*\*

Ahora más que nunca hay entusiasmo en nuestras bellas por asistir a las funciones cinematográficas del Edificio Metálico, donde se están proyectando muy buenas películas. En las últimas noches, el salón se ha hecho insuficiente para contener el gran número de personas que asisten.

## Bonos de Conversión

Se venden cuatro de cien colones. Informes en estas oficinas.

## A nuestros suscritores

Aún cuando ya lo hemos repetido y es costumbre establecida por todos los diarios del Mundo, para evitarle molestias a nuestros favorecedores, bueno es que sepan que toda suscripción solicitada y servida durante la primera quincena de cada mes, se cobrará completa; y sólo se hará recibo por quince días, si la suscripción se toma después del 16.

Asimismo, la suscripción retirada entre el 1º y el 15 de cada mes, pagará medio mes y se hará recibo completo a quienes la retiren en la segunda quincena.

La suscripción de LA MAÑANA y LA TARDE vale \$ 3.00

La suscripción de uno sólo de ellos \$ 2.00.

EL ADMOR. GENERAL

## “LA TIENDITA”

50 varas al Sur del Hotel Washington

Ropa fina Francesa para Señoras y Niños. Pielles, Sobretodos, Paraguas, Sábanas, Cortinas, Medias de seda y de hilo de Escocia, etc, etc.

ROSA C. V. de ORÓZCO.

Menaje completo para casa: muebles para sala, comedor, dormitorio y cocina; lámparas eléctricas, loza y cristalería. El surtido más completo y barato. «Al Siglo Nuevo» A. Herrero & Cº

# SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

**Muebles en venta** Se vende el menaje completo de la Casa que ocupa la Legación de Chile, 200 varas al Norte del Correo. Pueden verse diariamente de las 2 p. m. en adelante.—Se arrienda la Casa

**El Royal** Participo a mi antigua clientela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables ordenes, y ofrecerles articulos frescos y baratos, lo mismo que la suscripción de LA TARDE y LA MAÑANA. ALJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

**Hay un llavero** en estas oficinas encontrado ayer por un particular que cobra el precio de este aviso a quien lo reclame.

**Se subasta** una finca en Tierra Blanca el 8 de setiembre a las 13 horas, en el Juzgado Civil de Cartago. La mejor finca del lugar, buena para toda clase de cultivos, pastos y árboles frutales. Tiene buena casa y inmejorables aguas.

**Deseo alquilar** para mí, una casa de habitación; ojalá céntrica. Ofertas al Apartado 356.—WALTER SIEMBE.

**Se necesita** una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

**Recibimos** Máquinas pelar, navajas afeitar y cuchillas inglesas y slemasas. Yeso fresco, barniz Copal, aceites, aguarráz, papel tapiz, cerveza «Leona», limas Nicolson, surtido palas cafetal, machetes suelo, tubos cañería, baldes y tinas galvanizadas. ALVAREZ & CLEVES. Apartado 635. Teléfono 846.

**Hermosa propiedad** EN VENTA.—Casa de dos pisos, con 22 departamentos y en el lugar más céntrico de la capital. Está situada 50 varas al Sur del Palacio de Justicia; tiene servicio de cloacas y es propia para Hotel, Club u Oficinas. Más informes los dará Luis García.

**Se vende** un mobiliario compuesto de estante, un mostrador y un billar.—Para informes La Cabaña.

**Los Pasillos** RAYO DE LUNA y SURRO ETERNO, del compositor colombiano Arturo A. Giraldo, y con letra de Julio Flores, pueden comprarse donde Páez & Cº Pronto se publicarán esas letras.

**Doctor cure radicalmente a sus pacientes atacados de gonorrea**  
CON LAS  
**PILDORAS URETRALES DEL SULTAN**  
Superiores a todos los demás preparados de carácter similar. Recuérdelo bien: LAS PILDORAS URETRALES DEL SULTAN son el mejor ANTIGONORREICO.  
DEPOSITO PERMANENTE:  
**FARMACIA GRILLO**

**LA PANACEA MILAGROSA**  
Específicos de productos vegetales  
(Secreto de un indio de Guatemala comprado en \$ 500 oro americano)  
Tenemos la preparación que cura radicalmente  
**EL ASMA y las AFECCIONES de los RINONES**  
El grande y único secreto para la cura positiva en diez días de  
**LA GONORREA**  
Unico Agente: MARIANO ZUNIGA CASTRO. Frente a Los Leones. Paso de la Vaca

**¡Llegó! a LA VIOLETA ¡Llegó!**  
**ORGANDIES** y un gran surtido de  
**MEDIAS DE SEDA**  
A precios sumamente bajos  
50 varas al Norte de la Botica Oriental, San José

En tanto que el servicio de Correos de Limón dure siendo la cosa inútil y aun perjudicial que es y ha sido desde tiempo, las suscripciones por medio de esa oficina sólo se sirven a riesgo de cada suscriptor.  
La entrega absolutamente regular de los periódicos se hace personal y directamente a los suscritores en la  
**LIMON PUBLISHING & COMMISSION Co.**

**Dr. CONSTANTINO HÉRDOCIA**  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
— MEDICO Y CIRUJANO —  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA  
HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.  
Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

**Abra su cuenta** En nuestra «Sección de Ahorros para Navidad»  
Pagamos intereses de CINCO por ciento anual  
**ATMELLA HERMANOS. - Establecidos en 1910**  
Imprenta y Librería Aisina